

Acta 58. En la ciudad de Punta del Este día 28 de diciembre de dos mil doce, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:20 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti y Leonardo Pereira.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta 56/2012 de fecha 14/12/2012 y Acta 57 de fecha 21/12/2012 - **Se procede a votar- se aprueba- 3 por la afirmativa- unanimidad**

Alcalde: Solicita alterar el orden del día para hacer algunos informes previos a los de Comisiones

Res: Aprobar la alteración del orden del día - Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Vinieron corresponsales de la CNN, se hizo trabajo conjunto con la Dirección de Turismo, Centro de Hoteles, Corporación Gastronómica y el Municipio el cual quedó en colaborar con el gasto del auto.

Res: Aprobar el gasto del alquiler de un auto por un monto de U\$S 180.00 – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Informe de Héctor Díaz referente a estacionamientos para personas con discapacidad diferente.

Siendo la hora 09:25 ingresa el Concejal Julio Pérez.

Res: Aprobar los lugares sugeridos para estacionamientos a personas con discapacidad diferente según informe del funcionario Héctor Díaz – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Siendo la hora 09:28 sale el Concejal Pérez

Alcalde: Oficio 67/12 de la Dirección General de Administración y Recursos Humanos dando conocimiento de las palabras vertidas por el Edil Elinger en la Junta Departamental con respecto a la declaración del día 19 de octubre como Día del Departamento de Maldonado.

Res: Se toma conocimiento de la declaratoria del Día de Maldonado para la fecha del 19 de octubre y dar conocimiento a la Comisión de Cultura – Se procede a votar – se aprueba – 3 por la afirmativa – unanimidad.

Alcalde: Nota del Sr. Pascual Picerno quedó sin efecto.

Siendo la hora 09:29 reingresa el Concejal Pérez.

Alcalde: Contestación de la Dirección General de Higiene referente a venta de mercadería en la glorieta.

Concejal Pérez: Que los inspectores soliciten los permisos correspondientes para la venta si los tienen y que vuelvan a pasar a las 48 hs. para que les entreguen los mismos.

Res: Que los inspectores soliciten los permisos para la venta de productos en la glorieta – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Alcalde: Contestación de la Dirección General de Higiene sobre el local “Blue Rose”.

Siendo la hora 09:35 ingresa la Concejal María Casañas.

Res: Consultar en que actuaciones está el Expte. 2012-88-01-12818 según consta en Memo 208/12 del a División de Higiene y Bromatología – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Alcalde: Tuvo una reunión por el conflicto del Mantra por la persona despedida, se logró esperar hasta se tenga otra reunión en la Dinantra el miércoles.

Siendo la hora 09:40 ingresan el Sr. Intendente Oscar de los Santos, la Sra. Susana Hernández de la Unidad de Descentralización y los Sres. Alvaro Antonini de la Dirección General de Turismo y el Sr. Roberto Domínguez de la Unidad de RRPP y Protocolo quienes se presentan con motivo de saludar por el año nuevo.

Concejal Pérez: Están ocurriendo hechos delictivos en la zona de los “dedos” hasta el local “El Diablito” y pda. 8 de la playa mansa.

Res: Enviar a la Dirección General de Obras con copia a la Sección de Ingeniería Electromecánica memo solicitando más iluminación para la zona comprendida entre los “Dedos” y el local “El Diablito” y pda. 8 de la playa mansa – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad.

Concejal Pérez: Participó de la reunión para la carrera de la “San Fernando”. Manifestó que el Alcalde está haciendo las gestiones para el año 40 de carrera que será el próximo año. Este año solicita que se hagan las gradas.

Alcalde: Se está tratando de sponsorizar las gradas, si no se logra, el Municipio tendrá que asumir el costo que serían \$ 20.000.

Res: Aprobar las gestiones para las gradas y en caso de no conseguir el sponsor se asumirá el gasto – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 10:15 se retira el Concejal Pérez.

Alcalde: Actividad que propone una empresa argentina que se realizará el día 12 de enero en los salones del Ed. Imperial, será una degustación de vino, quieren implementar acá como hacen en Argentina, un donativo para una institución del lugar, piden que sea el Municipio que sugiera cual puede ser la institución.

Res: Se sugiere la Escuela N° 21 para el donativo por parte de la empresa que realizará el evento en el Ed. Imperial – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Nota Sra. Patricia García – colocación deck – Pasa a informe de Héctor Díaz

Alcalde: La Embajada de Israel invita a un seminario del 11 al 21/03/13 en Israel sobre “Herramientas para la promoción del desarrollo económico” local para Alcaldes, se tendrá más información la semana que viene.

Concejal Casañas: El evento Fashion Arte Moda el día 27/01/13, se solicita declarar de Interés Municipal y un cocktail.

Res: Queda en carpeta para más información el resto de lo solicitado para el evento Fashion Arte Moda a realizar el 27/01/13, siendo declarado de Interés Municipal en Sesión anterior – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: El miércoles 2 de enero a las 11.00 hs. tendrá reunión con Graciela Carbonaro integrante de la Comisión de Patrimonio por varios temas, entre ellos el local de la ex Ancap y la bandera.

Concejal Casañas: Agenda Punta de Canal 11, mantiene el precio del año anterior U\$S 3.000 + IVA, del 31/12/12 al 31/03/13.

Res: Aprobar un tope hasta U\$S 1.500 + IVA para la Agenda Punta de Canal 11 – Se procede a votar- Se aprueba – 3 por la afirmativa – 1 negativo –

Se comienza con asuntos entrados.

Siendo la hora 10.45 ingresa el Concejal Diego Acordagoitia

Inf. Héctor Díaz Bar “El Bonito”

Alcalde: Con respecto al local “El Bonito”, surgió la duda de que si se estaba ampliando el lugar, se nos informó que tenía la autorización para la construcción de los decks, por lo que nuevamente está el tema de cual son los criterios. En San Carlos están con la misma problemática, por lo que solicito se mande al Municipio de San Carlos el proyecto de los decks y a la Dirección de Planeamiento.

Res: Enviar a la Dirección General de Planeamiento un memo solicitando pronto diligenciamiento al proyecto de los decks, de acuerdo a lo conversado con el Alcalde y especificando el número de Expte. y dejar para el próximo orden del día “El Bonito” a los efectos de consultar a Héctor Díaz por la documentación presentada – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Inf. Héctor Díaz evento “5K por la Peluffo”

Res: Consultar si sigue vigente el evento “5K por la Peluffo” y tomar resolución – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 11.10 ingresa el Concejal Alberto Heber.

Se toma conocimiento del Memo 222/12 de la Dirección General de Higiene dando respuesta a contenedores.

Nota Club Ituzaingó - Alcalde: Tenemos pendiente con el Ministerio de Transporte la definición que debemos tomar como Municipio dado las características especiales que tiene Punta del Este y ver los lugares que hay para ayudar a complementar y tener algo como es un gimnasio u otras cosas que se necesiten. Poner en carpeta la nota del Club Ituzaingó para los temas que se tratarán con los asuntos que tienen que ver de carácter general con el Ministerio de Transporte, se adjuntará al Expte. que se tiene en bandeja.

Inf. 80, 81 y 83 de la Coordinadora de Feria. Se toma conocimiento.

Siendo la hora 11:25 se retira el Concejal Sagasti.

Nota Sra. Inés Sergio – Parrillero en apto.

Res: Enviar a División de Control Edificio la nota de la Sra. Inés Sergio – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Notas Diario El Correo, revista Mundo Turístico y Maldonado Noticias.

Res: Pasar las notas del Diario El Correo, revista Mundo Turístico y Maldonado Noticias a la Comisión de Turismo – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Nota Ideas Dak – radios online – Alcalde tendrá reunión con los gestionantes.

Concejal Pereira: Se refiere al cartel luminoso que está en el espacio de la Liga y el riesgo que causa la luz que destella para la circulación de los vehículos.

Alcalde: Enviar nota a la Liga por el riesgo y molestia que causa en el tránsito y a los vecinos.

Concejal Acordagoitia: Con respecto a este tema tengo que hacer otra consideración, hace unos días enviaron la lista de Comodatos de los bienes que son departamentales y están en uso de instituciones, entre ellos está el Comodato de la Liga y con respecto a eso dice que está prohibido conceder el espacio a terceros.

Alcalde: Tiene permiso de la Intendencia, terminando este año la autorización que tiene la Liga con la autorización de los espacios y el cartel.

Res: Enviar nota a la Liga por riesgos y molestias tanto en el tránsito como a los vecinos que está causando el cartel luminoso, solicitando tomar las medidas pertinentes – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Nota Sr. Enrique Ferrer – solicita cambio lugar puesto de venta

Res: Se ratifica el cambio de lugar solicitado por el Sr. Enrique Ferrer para el puesto de venta, que fue autorizado por el Alcalde – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa - unanimidad

Nota “The Fashion Company” – permiso trabajos fuera de hora – Se toma conocimiento

Nota Ed. Amarras del Este – sol. inspección local lindero –

Res: Enviar a la Dirección General de Planeamiento e Higiene para que se de trámite a lo solicitado las inspecciones en forma urgente – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Heber: Le habló una persona que trabaja en Braglia quejándose por el deck del Tonel y los ómnibus de Tiendas Magdalena y que además están estacionando a la altura del local Indian y han habido tres choques en los últimos días, en uno hubo heridos.

Alcalde: Se está para armar lo del estacionamiento de la ex Ancap y también se tiene la posibilidad de los de adentro, hay que hacer un acondicionamiento porque está todo muy destruido. Hay una situación similar a la que se daba con los carritos, con las bicicletas de Itaú, la gente se mete contra mano, solicita enviar al Itaú que se ha

constatado que la gente circula de manera incorrecta, que se instrumenten las medidas necesarias, dando por ejemplo un mapa.

Res: Enviar nota al Banco Itaú solicitando se instrumenten las medidas para que quienes circulan en las bicicletas no entren contra flecha, ya que se han constatado infracciones a las leyes de tránsito - Se procede a votar- Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Expte. 2012-88-01-13773 – El Alcalde habla con el gestionante por el circuito

Expte. 2012-88-02-01000 – Pedido de informe Junta Deptal. – El Alcalde realiza informe

Expte. 2011-88-01-05728 y 2012-88-01-00116 – Quedan para el próximo orden del día. Siendo la hora 12:20 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Martín Laventure
Alcalde

